

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO AAO-LPN-DRMASG-003/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CACIS

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 37 DE SU REGLAMENTO; 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL NUMERAL 5.1.4 DE LA CIRCULAR UNO 2024, AL NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN XVII DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE SE INDICAN PARA LA OPERACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ESTA DEMARCACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CAPÍTULO IV, PROCEDIMIENTO 53 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, Y ACUERDO POR EL CUAL SE HABILITAN DIAS Y HORARIOS INHÁBILES PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, ADJUDICACIONES DIRECTAS, FORMALIZACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE CONTRATOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA C. MARIBEL CUELLAR RAMÍREZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN DE CACIS Y EL C. JORGE DAVID CASTRO ROMERO SUBDIRECTOR DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO AAO-LPN-DRMASG-003/2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CACIS, CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN NÚMERO 12-025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE HACE CONSTAR QUE ADQUIRIÓ BASES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA EMPRESA: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DEL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTES
SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.	ANA LILIA CASTILLO LÓPEZ

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN II Y 43 PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PRESIDE EL PRESENTE EVENTO LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y LES RECUERDA A LOS ASISTENTES, QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE NEGOCIARÁN LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES, TAL COMO LO EXIGE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XIX Y COMO HA QUEDADO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LA L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS HACE LA SIGUIENTE PRECISIÓN:-----

1.- EN EL NUMERAL 1.10 VIGENCIA DEL CONTRATO. DICE: "... HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025". DEBE DECIR: "... HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".-----

ACTO SEGUIDO PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES.-----

EL REPRESENTA DE LA EMPRESA SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA 1.- PÁGINA 14- NUMERAL 2.2 SEPARADOR 1: DOCUMENTACIÓN LEGAL **INCISO 5)** DECLARACIÓN ANUAL 2024 Y PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. E I.V.A. DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2025. SOLICITAN QUE ESTE REQUISITO SE PRESENTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y FOTOCOPIA LEGIBLE; ENTENDEMOS QUE AL SER DOCUMENTOS DESCARGADOS DEL PORTAL ELECTRÓNICO DEL SAT, SE ACEPTARÁ COMO ORIGINAL EL DOCUMENTO IMPRESO A COLOR CON EL SELLO DIGITAL Y SU RESPECTIVO COMPROBANTE DE PAGO. FAVOR DE ACLARAR.-----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA Y BASTARA CON PRESENTAR LA **OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT** LA CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE EL CODIGO QR.-----

PREGUNTA 2.-: PÁGINA 17 – NUMERAL 2.4 SEPARADOR 2: PROPUESTA TÉCNICA **INCISO 8)** OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON FECHA DE EXPEDICIÓN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE ACLARAR.-----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.-----

PREGUNTA 3.- PÁGINA 17 – NUMERAL 2.4 SEPARADOR 2: PROPUESTA TÉCNICA **INCISO 9)** CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE DOCUMENTO CON FECHA DE EXPEDICIÓN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE ACLARAR.-----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.-----

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, SE LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUE LA **PRIMERA ETAPA** SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO **VIERNES 2 DE ENERO DE 2026** A LAS **15:00 HRS.** EN ESTA MISMA SALA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **15:20 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDO EN LA MISMA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



POR LA ALCADÍA

NOMBRE Y CARGO FIRMA

C. JORGE DAVID CASTRO ROMERO
SUBDIRECTOR DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL

[Handwritten signature]

C. MARIBEL CUELLAR RAMÍREZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN DE CACIS

[Handwritten signature]

L.C. PRINCELY CRUZ MÉNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

[Handwritten signature]

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX

NOMBRE Y CARGO FIRMA

LIC. JOSE FRANCISCO ALCAZAR VILLA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCADÍA ÁLVARO OBREGÓN

[Handwritten signature]

POR LOS PARTICIPANTES

RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE FIRMA

SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
ANA LILIA CASTILLO LÓPEZ



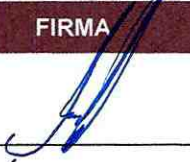

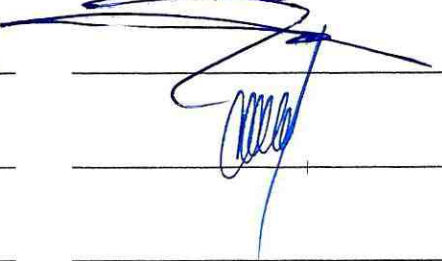
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AAO-LPN-DRMASG-003/2026.

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CACIS.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

NOMBRE DEL ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Órgano Interno de Control	José Fco. Alcázar-Villa	
Mabel Cuellar Ramirez DICI DG	DICI - DGDS.	
Subdirector de Espacios de Desarrollo Inf Jd de Concursos	Jorge David Castro Romero Prinaty Cruz Mordez.	



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO AAO-LPN-DRMASG-003/2026.

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA CACIS.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Surtipractic, SA de CV	Ana Lilia Castillo López	

